

doles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 1875/2011/S/DGT/205.

Núm. de acta: I112011000123217.

Empresa: «S.C.A. Centro Médico Safer».

Último domicilio: Calle Real, 192, bajo, C.P. 11100 San Fernando (Cádiz).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 7.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2523/2011/S/DGT/252.

Núm. de acta: I412011000105180.

Empresa: «José Carlos Ortiz Castillo».

Último domicilio: Calle Argantonio, 3, piso 11, Puerta C, C.P. 41008 Sevilla.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 9.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2057/2011/S/DGT/213.

Núm. de acta: I142011000082705.

Empresa: «Carloteña de Hormigones y Prefabricados, S.L.»

Último domicilio: Camino de los Naranjales, s/n, C.P.: 14100 La Carlota (Córdoba).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 21.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2365/2011/S/DGT/243.

Núm. de acta: I142011000081994.

Empresa: «Cimentaciones y Forjados Córdoba, S.L.».

Último domicilio: Calle Luis Valenzuela, 8, C.P. 14007 Córdoba.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 20.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 29 de diciembre de 2011, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios del Deporte de Andalucía» (A.C.D.A.). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas. El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional gestión y defensa de los intereses económicos y sociales.

Como firmantes del acta de constitución figuran doña María Montserrat Caballero Cerbán en representación de Aossa Málaga, S.L., don Juan Carrillo Martínez en representación de Cooperación 2005, S.L., don Pablo Lerma Dorado en representación de Gestión Deportiva del Sur, S.L., don Ignacio Revuelta Armengou en representación de Aos, S.A., don Roi Otero Paz en representación de Grupo Pazos Salud y Ocio, S.A., don Juan Carlos Ríos Bugallo en representación de Doc 2001, S.L., don Alfonso J. Otero Delgado en representación de Campusport, S.L., don Carlos Alberto Rueda Velasco en re-

presentación de Expertos en Formación y Gestión Deportiva, S.L., don Francisco Javier Moreno Macías en representación de Anima-Dos Gestión de Servicios Deportivos, Ocio y Salud, S.L., y don Francisco Antonio Cruz López en representación de BCM Gestión de Servicios, S.L.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 5.12.2011.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Secretario General del Consejo, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

La Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo se encuentra tramitando diferentes expedientes de Subvención correspondientes a la Orden de 14 de enero de 2004, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas, por el Servicio Andaluz de Empleo, en el ámbito de la colaboración con entidades sin ánimo de lucro que contraten trabajadores/as desempleados/as para la realización de proyectos y servicios de interés general y social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sito en P/ Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Expediente: CA/IGS/00051/2005.

Interesado/a: Asociación Benéfica y Católica Obreros de la Cruz.

Último domicilio: Ctra. Arcos-Vejer, s/n, 11170, Medina Sidonia, Cádiz.

Asunto: Subvención Programa Interés General y Social, Orden de 14 de enero de 2004.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Reintegro.

Cádiz, 16 de enero de 2012.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos relativos a la Orden de 4 de octubre de 2002 por la que se desarrollan los Incentivos al Fomento del Empleo en Centros Especiales de Empleo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notifica-

ción personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Expediente: CA/CE3/00016/2007

Entidad: CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, S.L.

Acto notificado: ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO DE FECHA 31.8.2011.

Expediente: CA/CE3/00014/2008.

Entidad: CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, S.L.

Acto notificado: ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO DE FECHA 8.6.2011.

Expediente: CA/CE3/00004/2009.

Entidad: CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, S.L.

Acto notificado: ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO DE FECHA 22.06.2011.

Expediente: CA/CE1/00013/2006.

Entidad: OMAR GONZÁLEZ PIACENTI.

Acto notificado: RESOLUCIÓN TENIENDO POR NO PRESENTADA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DE DEUDA DE FECHA 6.9.2011.

Expediente: CA/CE3/00022/2005.

Entidad: OMAR GONZÁLEZ PIACENTI.

Acto notificado: RESOLUCIÓN TENIENDO POR NO PRESENTADA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DE DEUDA DE FECHA 6.9.2011.

Expediente: CA/CE1/00006/2005.

Entidad: OMAR GONZÁLEZ PIACENTI.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DECLARANDO LA PROCEDENCIA DEL REINTEGRO DE SUBVENCIÓN DE FECHA 6.9.2011.

Expediente: CA/CE1/00016/2003.

Entidad: QUEST ENCUESTADORES, S.L.

Acto notificado: ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO DE FECHA 21.6.2011.

Cádiz, 17 de enero de 2012.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera

*ANUNCIO de 18 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/01631/2007 (FECHA SOLICITUD: 27.7.2007).

Entidad: NOVATEL INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO EXP. REINTEGRO DE FECHA 24.6.2011.

Málaga, 18 de enero de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.